

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
Período del 1 de enero al 31 de marzo de 2022**

INTRODUCCIÓN

El Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores de gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en La Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal y el ejercicio fiscal inmediato anterior al que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado y/o de los Ayuntamientos de los municipios que conforman el Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2022.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2022; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2022.

Por su parte, el **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2022, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2022, presenta el siguiente Flujo de Ingresos:

| INGRESOS | | | | | | | |
|---|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------|
| RUBRO DE INGRESOS | ESTIMADO ANUAL | MODIFICADO ANUAL | ESTIMADO TRIMESTRAL | MODIFICADO TRIMESTRAL | RECAUDADO TRIMESTRAL | VARIACIÓN | AVANCE FINANCIERO (%) |
| Impuestos | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | - |
| Cuotas y aportaciones de seguridad social | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | - |
| Contribuciones de mejoras | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | - |
| Derechos | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | - |
| Productos | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | - |
| Aprovechamientos | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | - |
| Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos | 16,657,000.00 | 16,657,000.00 | 4,481,189.00 | 4,231,190.00 | 8,030,981.40 | (3,549,792.40) | 179.22 |
| Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | - |
| Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones | 787,310,914.00 | 796,627,925.50 | 143,256,461.00 | 153,357,399.50 | 146,220,495.98 | (2,964,034.98) | 102.07 |
| Ingresos derivados de financiamientos | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | - |
| TOTAL INGRESOS | \$803,967,914.00 | \$813,284,925.50 | \$147,737,650.00 | \$157,588,589.50 | \$154,251,477.38 | \$(6,513,827.38) | 104.41 |

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado en el trimestre por **\$154,251,477.38**, en relación con el Ingreso Estimado del trimestre por **\$147,737,650.00**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de marzo del ejercicio 2022, se alcanzó en un **104.41%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos**, “hubo una captación del servicio de los bachilleratos modulares, así mismo se realizó una adecuación compensada al mismo presupuesto para subsanar el servicio de internet

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

que se brinda a las instancias educativas del COBAQROO”; y **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones**, “esta diferencia es derivada a una ampliación al capítulo 1000 y una reducción a los gastos de operación de la fuente de financiamiento federal, así como una ampliación presupuestal para gastos de operación de la fuente Estatal, el cual ya se realizó el trámite de solicitud del recurso, cabe señalar que se está en espera de que el recurso ingrese a la cuenta del Colegio”. **(Figura 1)**



Figura 1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2022 por **\$154,251,477.38**, que comparado con respecto al Ingreso Estimado Anual por **\$803,967,914.00**, arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha recaudado el **19.19%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 2)**

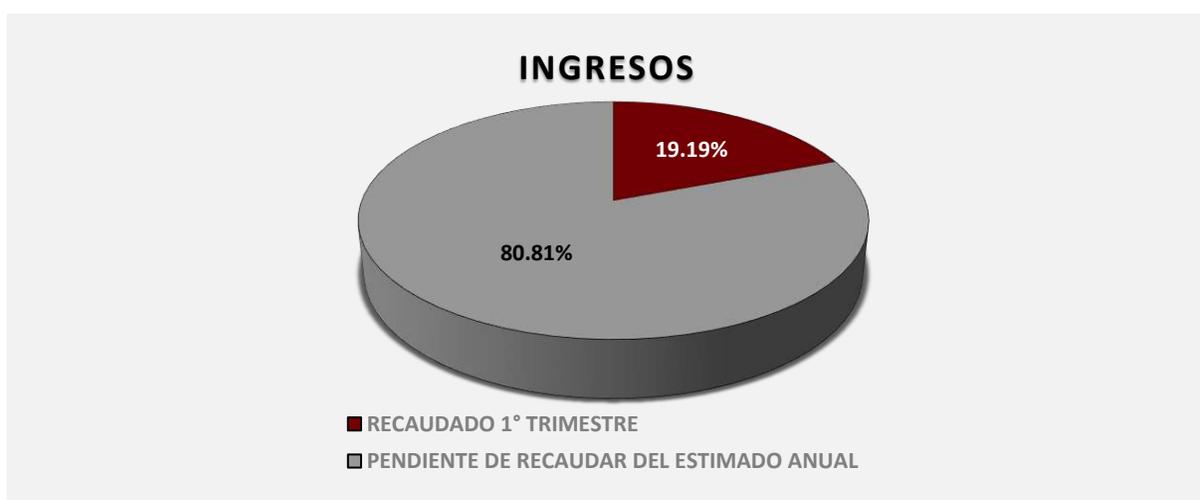


Figura 2

b) Egresos

El **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2022, presenta el siguiente Flujo de Egresos:

| EGRESOS | | | | | | | |
|--|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|------------------------|---------------------|
| CONCEPTO | APROBADO ANUAL | MODIFICADO ANUAL | APROBADO TRIMESTRAL | MODIFICADO TRIMESTRAL | DEVENGADO TRIMESTRAL | VARIACIÓN | AVANCE FINANCIERO % |
| Servicios personales | \$759,812,016.00 | \$763,651,713.00 | \$140,289,415.00 | \$140,289,415.00 | \$141,318,023.73 | \$(1,028,608.73) | 100.73 |
| Materiales y suministros | 10,444,954.00 | 9,247,981.00 | 769,464.00 | 2,522,491.00 | 283,489.11 | 2,239,001.89 | 11.24 |
| Servicios generales | 33,010,944.00 | 39,993,689.50 | 6,628,771.00 | 14,726,683.50 | 2,917,934.41 | 11,808,749.09 | 19.81 |
| Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas | 200,000.00 | 100,000.00 | 50,000.00 | 50,000.00 | 0.00 | 50,000.00 | 0.00 |
| Bienes muebles, inmuebles e intangibles | 500,000.00 | 291,542.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | - |
| Inversión pública | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | - |
| Inversiones financieras y otras provisiones | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | - |
| Participaciones y aportaciones | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | - |
| Deuda pública | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | - |
| TOTAL EGRESOS | \$803,967,914.00 | \$813,284,925.50 | \$147,737,650.00 | \$157,588,589.50 | \$144,519,447.25 | \$13,069,142.25 | 91.71 |

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado en el trimestre por **\$144,519,447.25**, en relación con el Egreso Modificado del trimestre por **\$157,588,589.50**, se deriva que los recursos al 31 de marzo del ejercicio 2022, se aplicaron en un **91.71%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “este negativo es debido, a que el Colegio, ha tenido defunciones, jubilaciones”; **Materiales y suministros**, “esta diferencia es debido a que, con el regreso a clases los proyectos de mantenimiento a las instancias educativas, se ejecutarán en el siguiente trimestre”; **Servicios generales**, “Esta diferencia es debido a que, con el regreso a aulas, los proyectos de mantenimiento a las instancias educativas, se ejecutarán en el siguiente trimestre, así como algunos conceptos de licitación”; y **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**, “aún no se cuenta con solicitudes de becas, por lo que se efectuará en el siguiente trimestre”. **(Figura 3)**

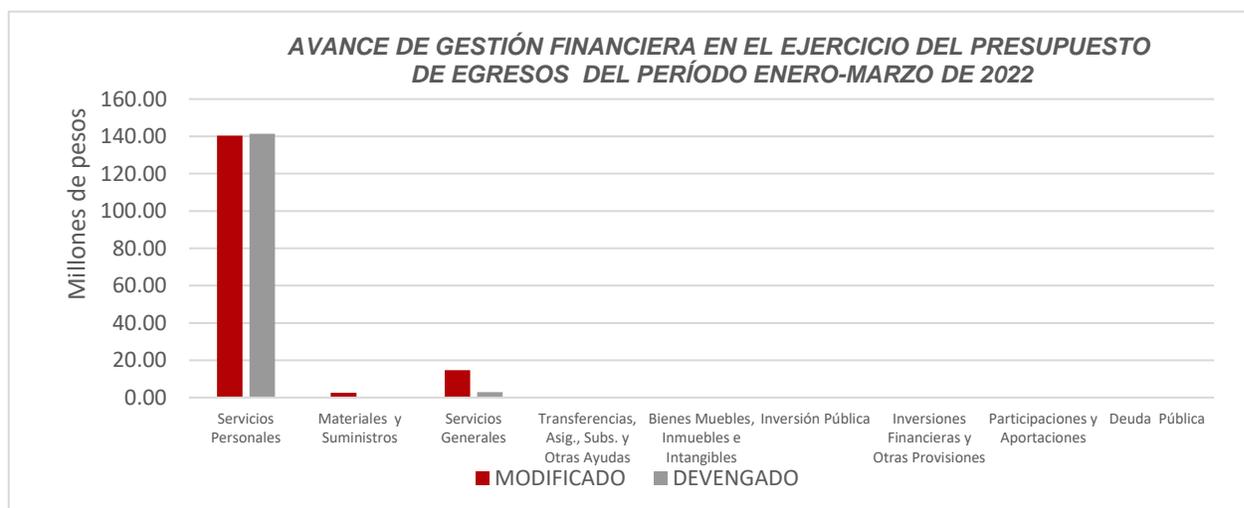


Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2022 por **\$144,519,447.25** que comparado con respecto al Egreso Modificado Anual por **\$813,284,925.50**, arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha ejercido el **17.77%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 4)**

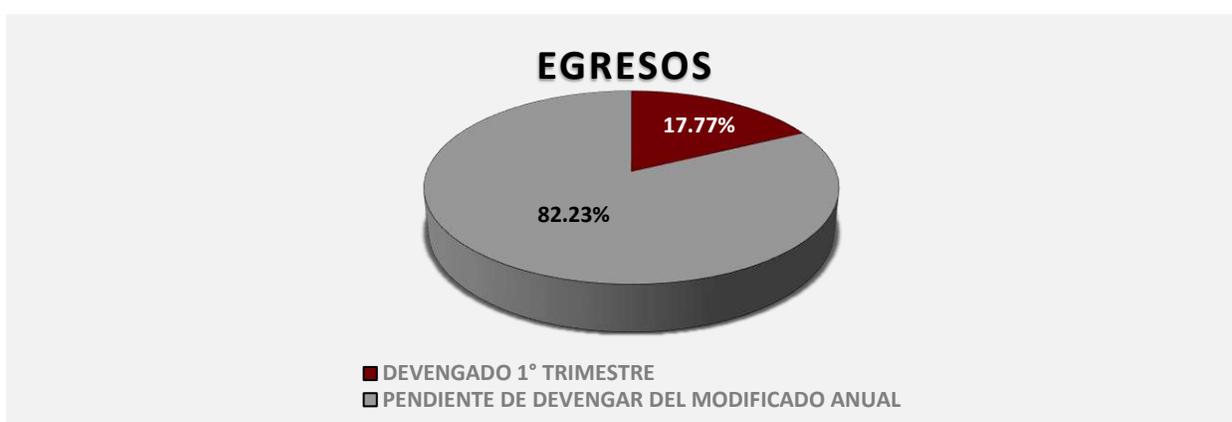


Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

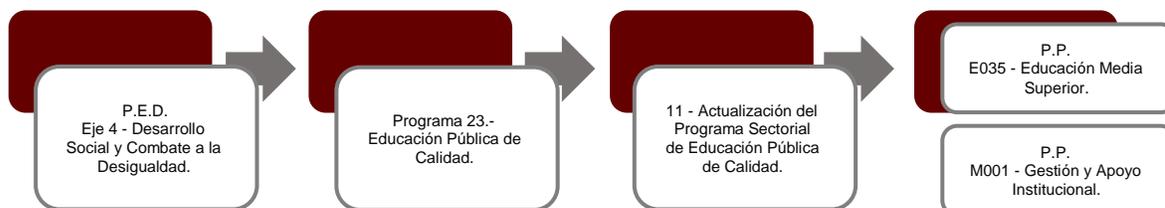
El **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, reporta como presupuesto total asignado la cantidad de **\$803,967,914.00**, por tal motivo establece para el desarrollo de dos programas presupuestarios los siguientes montos:

- **E035 - Educación Media Superior**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$602,544,346.00

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$201,423,568.00

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



El **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2022, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

| PROGRAMA PRESUPUESTARIO: | | E035 - Educación Media Superior | | | | | | | | | |
|--|--|---------------------------------|-------------------|-------------------|--------------|--------------------------------------|----------|----------|----------|------------------------------|-------|
| NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | SENTIDO DEL INDICADOR | FREC. DE MEDICIÓN | META ANUAL PROGR. | ACUM. SI/ NO | METAS-AVANCE | | | | AVANCE DE LA META PROGRAMADA | |
| | | | | | | PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO | | | | TRIM | ANUAL |
| | | | | | | 1er TRIM | 2do TRIM | 3er TRIM | 4to TRIM | | |
| F - Contribuir a garantizar el acceso y permanencia a una educación inclusiva y de calidad en todos los niveles educativos que promueva en los educandos aprendizajes para la vida mediante estrategias de atención a la demanda y permanencia | Tasa de cobertura estatal de educación media superior | Ascendente | Anual | 81.97 | Si | 0.00 | - | - | - | 0.00% | 0.00% |
| | | | | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 81.97 | | |
| P - Los alumnos de educación media superior reciben una educación de calidad relevante y pertinente centrada en el mejoramiento de su desempeño escolar. | Porcentaje de los alumnos que concluyen el último semestre de Educación Media Superior con un promedio mayor o igual a 8 | Ascendente | Anual | 5.95 | Si | 0.00 | - | - | - | 0.00% | 0.00% |
| | | | | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 5.95 | | |
| C01 - Alumnos con desempeño escolar mejorado. | Promedio de aprovechamiento en el COBAQROO | Ascendente | Semestral | 7.80 | No | 0.00 | - | - | - | 0.00% | 0.00% |
| | | | | | | 0.00 | 0.00 | 7.80 | 7.80 | | |
| C02 - Alumnos en Educación Media Superior Inscritos | Porcentaje de absorción en el COBAQROO | Ascendente | Semestral | 29.19 | No | 0.00 | - | - | - | 0.00% | 0.00% |
| | | | | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 29.19 | | |
| C03 - Alumnos con programas de formación para elevar la eficiencia terminal, atendidos | Porcentaje de Eficiencia Terminal del COBAQROO | Ascendente | Semestral | 75.01 | No | 0.00 | - | - | - | 0.00% | 0.00% |
| | | | | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 75.01 | | |

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

| PROGRAMA PRESUPUESTARIO: | | M001 - Gestión y Apoyo Institucional | | | | | | | | | |
|--|--|--------------------------------------|-------------------|-------------------|--------------|--------------------------------------|----------|----------|----------|------------------------------|-------|
| NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | SENTIDO DEL INDICADOR | FREC. DE MEDICIÓN | METAS-AVANCE | | | | | | | |
| | | | | META ANUAL PROGR. | ACUM. SI/ NO | PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO | | | | AVANCE DE LA META PROGRAMADA | |
| | | | | | | 1er TRIM | 2do TRIM | 3er TRIM | 4to TRIM | TRIM | ANUAL |
| F - Contribuir a consolidar la Gestión para Resultados como un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que permita la creación de valor público en la administración pública estatal, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas | Índice General de Avance en PbR SED | Descendente | Anual | 14.00 | Si | 0.00 | - | - | - | 0.00% | 0.00% |
| | | | | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 14.00 | | |
| P - La Administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas | Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado | Ascendente | Anual | 94.99 | Si | 0.00 | - | - | - | 0.00% | 0.00% |
| | | | | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 94.99 | | |
| C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas. | Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución | Ascendente | Trimestral | 91.71 | No | 0.00 | - | - | - | 0.00% | 0.00% |
| | | | | | | 0.00 | 83.33 | 50.00 | 90.00 | | |

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

- En el Programa **E035 - Educación Media Superior**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, los tres componentes que integran este programa presupuestario, no reportan metas programadas.

- En el Programa **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con relación a la meta programada anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa no reporta metas programadas.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de marzo de 2022. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.